

Cap. VII. 9. Condición de seguridad hoyo 9.

El hoyo 9, último del primer recorrido, es un par 4, con hándicap 3, y 413 metros de longitud, medidos desde barras blancas. La salida es recta hacia una calle que va de derecha a izquierda con unas vistas espectaculares de La Gomera. El porcentaje de peligrosidad es 18%, y el grado de peligrosidad IX.

"La dificultad de cada uno de los 18 hoyos de un recorrido es fijada por el Comité de Competición de cada club, que asigna a cada hoyo un número correlativo del 1 al 18, siguiendo las recomendaciones que se exponen en el sistema de hándicap EGA, adjudicando el hándicap 1 al hoyo que considera de mayor dificultad y el 18 al que considera de menor dificultad". (Fuente: "Libro Verde", marzo de 2021, Real Federación Española de Golf (RFEG)).

Tiene fuera límites a izquierda y a derecha, con bunkers de arena en el lado izquierdo de la calle. Hay un arroyo marcado como obstáculo de agua en el centro de la calle y es aconsejable un golpe corto, para dejar un golpe de 120 metros cuesta abajo hasta el green.

TEES

La parte trasera del tee de blancas no está a 16 metros de distancia del lindero trasero. Sin embargo, el eje de tiro es perpendicular al lindero y existe un muro de contención de tierras lineal, de gran altura, construido en el lindero, que protege la espalda del tee, como muestra la fotografía. ✨



La seguridad comienza con la actitud

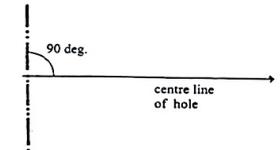
IGGA

LEYENDA

✨ Tee de salida delante de un límite:

Quando un límite sensible se encuentra a la espalda de un tee de salida, la regla recomendable es que el tee se encuentre a 90 grados del límite, dado que las bolas de golf no se pueden golpear hacia atrás.

(Fuente: Directrices de Seguridad del Instituto Europeo de Arquitectos de Campos de Golf (EIGCA)).

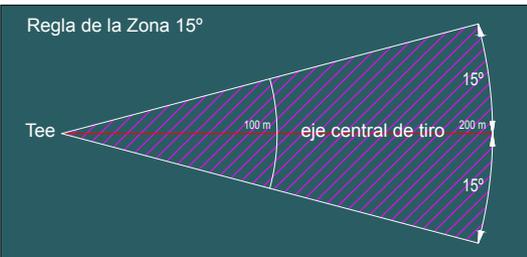


EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE ES AUTOR, IGNAIO GARCÍA GOLF ARCHITECTURE. SU UTILIZACIÓN TOTAL O PARCIAL, ASÍ COMO CUALQUIER CESIÓN A TERCEROS O REPRODUCCIÓN, REQUERIRÁ LA PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE SU AUTOR, QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO. IGGA - INTERNATIONAL OFFICE OF GOLF AND ARCHITECTURE golfarquitectura.com AVDA. RICARDO SORIANO, 45. LOCAL 3. 28601 MABELLA SPAIN (0034) 951 535 740 info@golfarquitectura.com

El ángulo de tiro presente desde el tee de rojas es el más generoso, a pesar de que la plataforma del tee está a poco menos de 16 metros del lindero; sin embargo, el tiro es hacia dentro. Haría falta un golpe con un ángulo mayor que 17° a la izquierda del eje de tiro para que la bola superase el lindero izquierdo. El ángulo se va cerrando hasta 11° en el lado derecho del eje, precisamente donde aparece el "slice", o gancho de derecha.

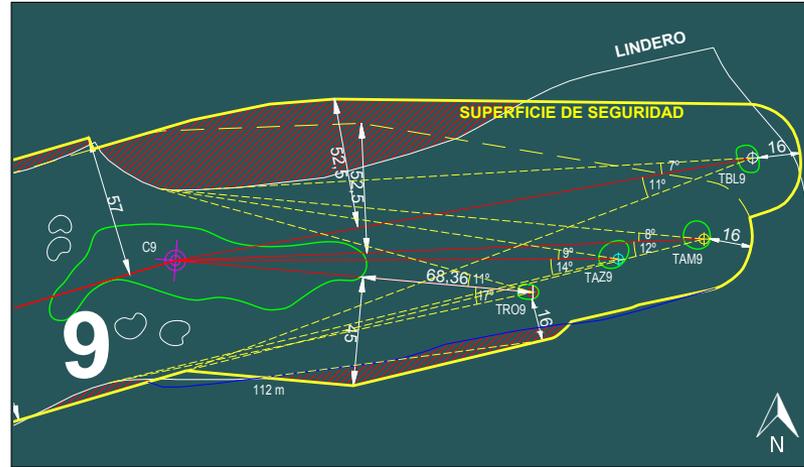
El resto de ángulos de tiro se van reduciendo cada vez que la longitud al punto de caída de bola se incrementa. Aquí el peligro de que una bola errante caiga más allá del lindero derecho es más probable, dado que los ángulos mínimos de seguridad son inferiores al recomendado de 15°.

Según Professional Golfer's Association of America (PGA) el 92% de las bolas de golf caen en un área comprendida por los ángulos de 15° a ambos lados del "fairway" o eje central de la calle de juego que nace en el tee (Regla de la Zona 15°).



Así, haría falta un golpe desde azules con un ángulo mayor que 9° a la derecha del eje de tiro para que la bola superase el lindero derecho; y de 14° a la izquierda del eje de tiro para que la bola supere el lindero izquierdo.

En amarillas, haría falta un golpe con un ángulo mayor que 8° a la derecha del eje de tiro para que la bola superase el lindero derecho; y de 12° a la izquierda del eje de tiro para que la bola supere el lindero izquierdo.



Plano de elaboración propia: Estudio de ángulos de tiro desde los tees de salida. Escala gráfica.

En blancas, haría falta un golpe con un ángulo mayor que 7° a la derecha del eje de tiro para que la bola superase el lindero y de 11° a la izquierda del eje de tiro.

"Para los profesionales, esta zona se ve ostensiblemente reducida debido a la buena precisión de tiro. El ángulo de 15° a ambos lados del eje de tiro desciende a la mitad y a menos de la mitad". (Fuente: PGA).

CALLE

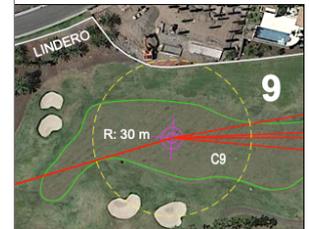
La elección de la zona de caída de bola del hoyo 9 no ha sido la más acertada posible, debido a que se encuentra construida en el punto más estrecho del pasillo del hoyo. La anchura es de tan solo 77 metros, aproximadamente. Además, los fuera límites son sensibles al otro lado de ambos linderos, debido a la presencia de viviendas, construidas a la izquierda y en proceso de construcción a la derecha del pasillo.

LEYENDA

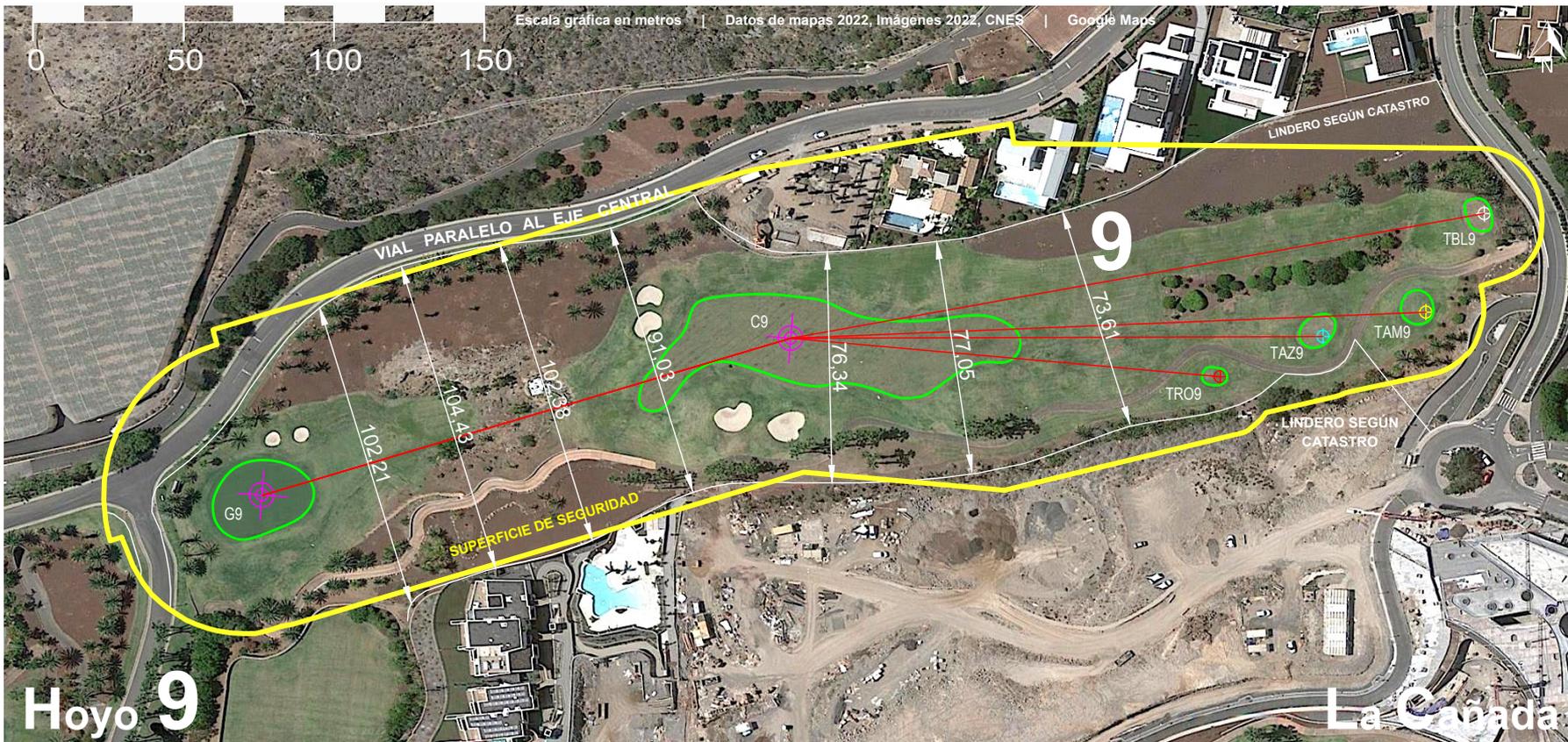
Distancia más habituales:

Para los jugadores no profesionales, la distancia más común alcanza 180 metros y 200 metros, medidos desde el tee de salida.

Zona de caída de bola:



No todo el área inscrita en un círculo con radio 30 metros y centro en caída de bola del hoyo 9 está dentro del campo de golf que recomienda PGA en la zona de caída de bola. La trama en rojo está fuera.



PASILLO DE GOLF HOYO 9

El pasillo de golf del hoyo 9 tiene una anchura mínima de 73 metros en la zona de los tees de salida que aumenta progresivamente hasta llegar al green. A la altura de la caída de bola, la anchura es 77 metros. Y a la entrada previa al green es 102 metros. Es justo al llegar al green,

cuando la anchura se reduce ostensiblemente en el lado derecho del eje central de la calle de juego.

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE ES AUTOR, IGNACIO GARCÍA GOLF ARCHITECTURA. SU UTILIZACIÓN TOTAL O PARCIAL, ASÍ COMO CUALQUIER GESTIÓN A TERCEROS O REPRODUCCIÓN, REQUERIRÁ LA PREVA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE SU AUTOR, QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO. IGGA - INTERNATIONAL OFFICE OF GOLF AND ARCHITECTURE golfarquitectura.com AVDA. RICARDO SORIANO, 45 LOCAL 3, 28601 MABELLA SPAIN (0034) 951 595 740 info@golfarquitectura.com



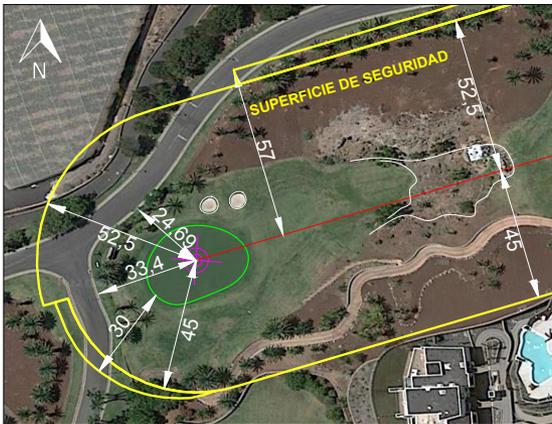
Otra peculiaridad de la calle del hoyo 9, que pone en un brete la seguridad del hoyo, es la interrupción de la calle de juego en un tramo, debido a la existencia de un arroyo con un desnivel de gran altura, valorado como obstáculo de agua en la tarjeta del club, que obliga al jugador a golpear la bola hacia abajo desde una posición elevada situada en la zona de caída de bola (véase fotografía abajo). La dificultad del golpe no sólo radica en la posición elevada del mismo. Como muestra la fotografía arriba, tomada a la entrada de la zona de caída de bola, todos los golfistas que se queden cortos en el primer golpe, que podrían ser la mayoría de los jugadores habituales del campo, se ven obligados a realizar un segundo golpe, denominado "golpe ciego". Es un golpe, cuyo fundamento está más próximo al reto que a la seguridad, en el que el jugador no puede ver el objetivo al que se dirige, la bandera del green. La única referencia posible que advierte su existencia, para aquéllos que jugaron el hoyo con anterioridad, es la línea imaginaria trazada por el centro del espacio que hay entre los bunkers.



GREEN

El green se encuentra a menos de 25 metros del límite sensible de la derecha del green, y a menos de 34 metros del límite sensible a la espalda del green, medidos desde el eje del green hasta el lindero. Aunque los golpes de golf

que se juegan más allá de un green son poco frecuentes, un golpe reducido desde un bunker de arena puede viajar mucho más allá del green. La distancia mínima recomendable entre un green y un límite sensible a la espalda del green es de 30 metros, medidos desde el centro del green, según recomienda EIGCA, y 30 metros medidos desde los bordes del green, según recomienda PGA.



Comunidad Autónoma de Canarias



LEYENDA 1 Disposiciones de seguridad con lindero	45 m	Distancia mínima perpendicular en el lado izquierdo del eje central de la calle de juego	USGA	52,5 m	Distancia mínima perpendicular en el lado derecho del eje central de la calle de juego	ASGCA	16 m	Distancia mínima desde el borde del tee de salida	PGA	57 m	Distancia mínima perpendicular desde el eje central de la calle de juego a un vial paralelo	PGA	30 m	Distancia mínima desde el borde del green	PGA
LEYENDA 2	TBL9	Tee Blancas en ml	413	TAM9	Tee Amarillas ml	390	TAZ9	Tee Azules en ml	356	TRO9	Tee Rojas en ml	323	4	Par	
LEYENDA 3 Condición de seguridad	Superficie de seguridad en m2	45.369	Superficie de seguridad fuera de lindero en m2	8.020	%	Porcentaje de peligrosidad	18	I-X	Grado de peligrosidad	IX	LIN	Lindero del campo de golf según la Propiedad			

Plano de elaboración propia: Condición de seguridad.

Cap. VII. 9. 1. Medidas de protección recomendadas.

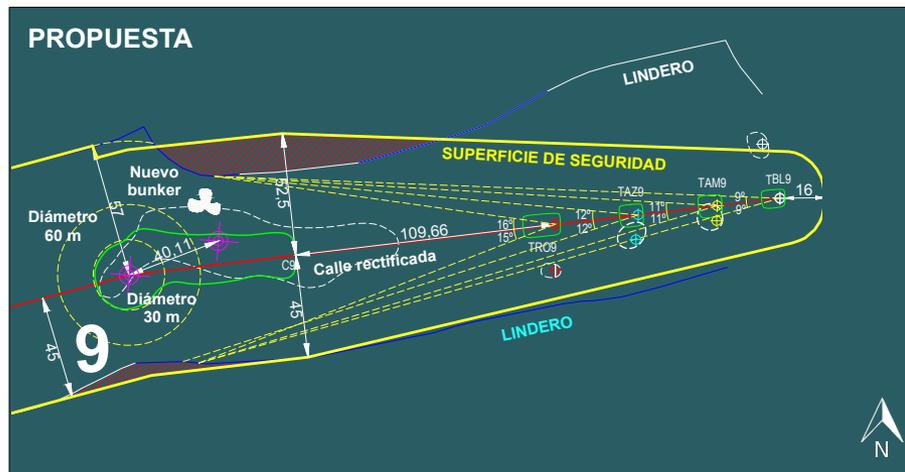
PS.CA.RDIS	Rediseñar la calle.
PS.TE.NEW	Cambiar el emplazamiento de las barras.

Cambiar el emplazamiento de todas las barras de salida, de caída de bola al lado izquierdo del eje central de la calle de juego, rediseñar la calle y recortar la entrada de calle, como muestra el plano adjunto a la derecha, mejoraría la seguridad del 18% de peligrosidad actual a la mitad, es decir solo 9%, y el grado de peligrosidad de IX a X. Y no reduciría la tarjeta de campo, que, incluso podría aumentar 3 metros de longitud en barras blancas. El recorte de la calle quedaría a unos 109 metros de distancia del tee de rojas y el nuevo emplazamiento de caída de bola, a unos 40 metros a la izquierda del actual, mejoraría los ángulos de tiro de los tees, sobre todo los del lado derecho del eje de tiro, límite sensible más vulnerable. Debido a que la caída de bola se encuentra en la zona más estrecha del pasillo, no queda margen para más mejoría.

En barras rojas, la mejora sería de 5° a la derecha del eje. Haría falta un golpe con un ángulo mayor que 16° a la derecha del eje de tiro para que la bola superase el lindero derecho. En barras azules, la mejora sería de 3°. Haría falta un golpe con un ángulo mayor que 12° a la derecha del eje de tiro para que la bola superase el lindero derecho. En barras amarillas, la mejora sería de 3°. Haría falta un golpe con un ángulo mayor que 11° a la derecha del eje de tiro para que la bola superase el lindero derecho. Y en barras blancas, la mejora sería de 2°. Haría falta un golpe con un ángulo mayor que 9° a la derecha del eje de tiro para que la bola superase el lindero derecho.

PS.CA.BUN	Introducir un bunker de calle.
------------------	--------------------------------

Medida de protección para incrementar la protección del lado derecho de la calle. Se recomienda la construcción de un bunker de arena en la zona previa a caída de bola, a la derecha del eje de tiro, como muestra el plano adjunto. Debe ser visible desde la calle. Esta medida permitiría establecer una nueva zona de caída de bola amplia, con 60 metros de diámetro, flanqueada por bunkers en ambos lados. Y proteger el fuera límites de la derecha.



Plano de elaboración propia. Propuesta de ángulos de tiro desde los tees de salida. Escala gráfica.

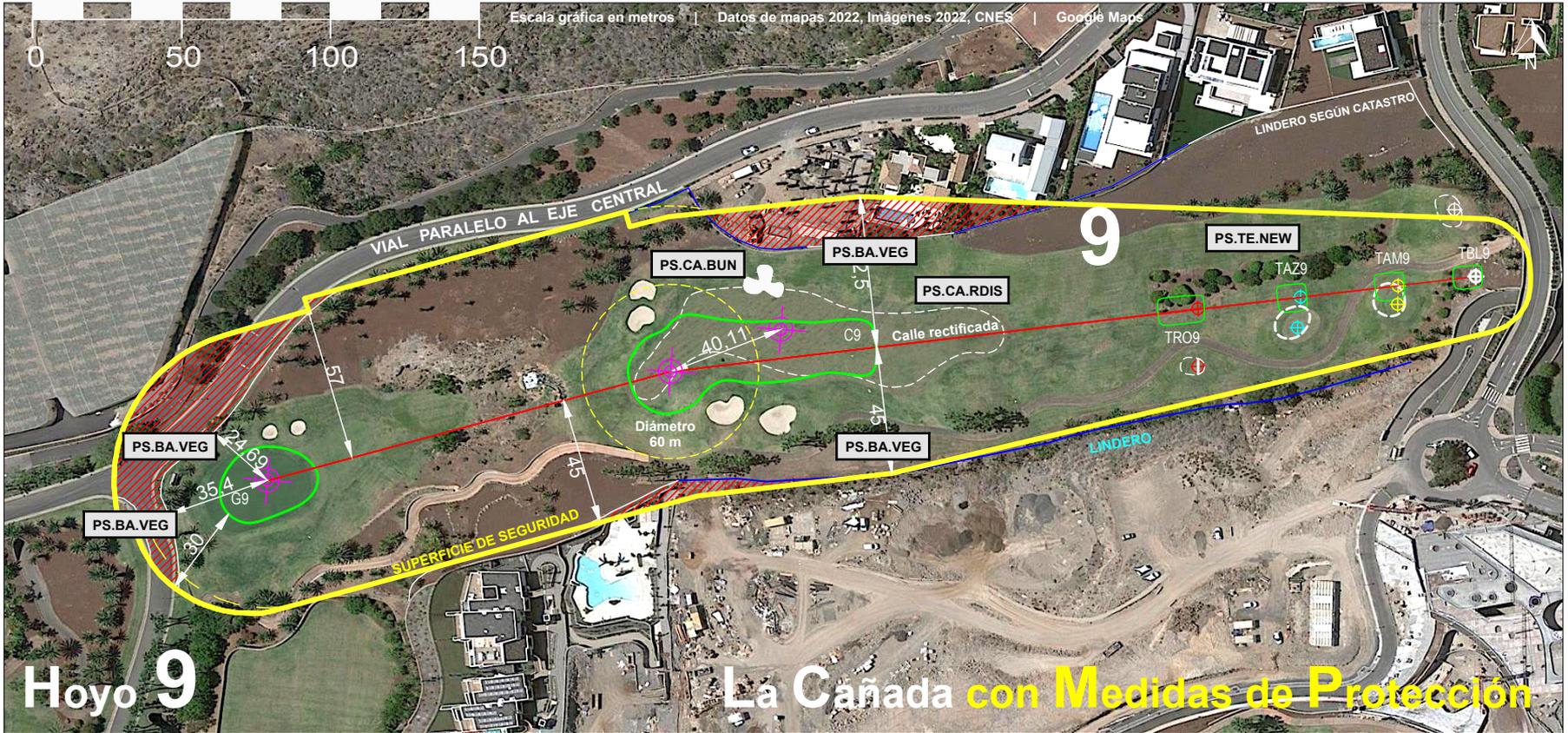
PS.BA.VEG	Completar la barrera vegetal existente con la plantación de nuevas especies vegetales, arbóreas y/o arbustivas de gran porte.
------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Aunque los golpes de golf que se juegan más allá de un green son poco frecuentes, un golpe reducido desde un bunker de arena puede viajar mucho más allá del green.

La distancia mínima recomendable entre un green y un límite sensible a la espalda del green es de 30 metros, medidos desde el centro del green, según recomienda EIGCA, y 30 metros medidos desde los bordes del green, según recomienda PGA.

El centro del green está a más de 35 metros del lindero a su espalda, a mayor distancia del lindero izquierdo, y a 24 metros del derecho. Se recomienda reforzar la barrera vegetal existente en el green y la calle. La nueva plantación deberá garantizar la protección del lindero, sobre todo, los tramos vulnerables señalados en el plano adjunto.

HOYO 9 CON MEDIDAS DE PROTECCIÓN



LEYENDA 1 Disposiciones de seguridad con lindero	45 m	Distancia mínima perpendicular en el lado izquierdo del eje central de la calle de juego	USGA	52,5 m	Distancia mínima perpendicular en el lado derecho del eje central de la calle de juego	ASGCA	16 m	Distancia mínima desde el borde del tee de salida	PGA	57 m	Distancia mínima perpendicular desde el eje central de la calle de juego a un vial paralelo	PGA	30 m	Distancia mínima desde el borde del green	PGA
	TBL9	Tee Blancas en ml	416	TAM9	Tee Amarillas ml	390	TAZ9	Tee Azules en ml	356	TRO9	Tee Rojas en ml	323	4	Par	
LEYENDA 2															
LEYENDA 3 Condición de seguridad		Superficie de seguridad en m2	39.311		Superficie de seguridad fuera de lindero en m2	3.590	%	Porcentaje de peligrosidad	9	I-X	Grado de peligrosidad	X	LIN	Lindero del campo de golf según la Propiedad	

Se ha reducido

Se ha reducido 44%

Baja el riesgo 50%

Baja 1 grado

